

DIARIO DE REUS



En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 29. Anuncios y Reclamaciones: A precios de tarifa. Remitidos 0.25 por línea. Pago adelantado.

NUMERO SUELTO, 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos. Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA: Roldós y C., Rambla del Centro, 37. — Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián y C., Puertaferri, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Doctor L. Barberá Xatruch. Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Consulta de Cirujía y Ginecología. Operaciones quirúrgicas. Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67. De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles). Material completo para operar a domicilio.

HAIR-MUGH. El mejor regenerador del cabello; lo fortifica y hace crecer nuevamente el que ha caído. PRECIO DEL FRASCO: 1.25 PESETAS. DEPÓSITO ÚNICO EN ESPAÑA. Droguería de los Sres. Roca y Ribas. MONTEROLS 30. — REUS.

ANTONIO BAGES CAREY. MEDICO-CIRUJANO. Consulta de 2 y media a 4. Especial para VIAS URINARIAS de 8 a 9 noche. Teléfono 15. Calle de la Mar, 38, pral. REUS.

LOS DERECHOS DE EXPORTACION. El grito en el cielo han puesto los acaparadores, los traficantes de la miseria nacional, los que encarecen la vida y hacen de las angustias de sus compatriotas el objeto de sus negocios más saneados, ante las ordenes del ministro de Hacienda estableciendo un derecho de exportación sobre las materias de consumo que se restan al mercado interior. Antes de que el Sr. Urzaiz gravara la exportación de los mencionados productos, los traficantes realizaban famosas jugadas de millones, por el sistema de las autorizaciones libres y las prohibidas temporales. Durante la prohibición, el acaparador compraba barato y almacenaba sus géneros, sabiendo de antemano que oportunamente vendría luego la autorización necesaria para exportar con un precio todas las existencias acaparadas. Era el juego del ratón y el gato. Por un lado, se cerraba una puerta, y por el otro, se abría un ventanillo. Así han ido haciéndose jugadas de fortuna, sin que las continuas excitaciones de los periódicos sirvieran para otra cosa que para aumentar el malestar general, sembrando la alarma en todos los ámbitos de la Península. Con la disposición del Sr. Urzaiz, el juego se ha hecho imposible. El negociante sabe que puede exportar cuando y como quiera; pero entregado al Tesoro una parte, la más sana, tal vez, de sus ganancias, que ya no se acrecientan con la baja lograda a favor de la prohibición de exportar. La medida del ministro no representa, en rigor, un remedio radical para el abaratamiento de las subsistencias. Pero es un candado puesto a las codicias desahogadas de los especuladores, que hicieron de la crisis nacional lotería de seguras ganancias. El Tesoro se bene-

El telegrama de referencia afirma que en el mes de noviembre los Tribunales de la Unión encontraron culpables a varios empleados del Consulado británico en San Francisco por haber reclutado hombres para el ejército británico. Acerca de la actitud que en definitiva hayan adoptado los obreros ingleses, en especial la Unión Ferroviaria y las Asociaciones mineras, con motivo de la lectura en el Parlamento del proyecto de ley sobre servicio obligatorio, nada dicen los telegramas de hoy ni los diarios extranjeros. Según las últimas noticias, el general Mackensen ha invadido ya a Grecia y comenzado las operaciones contra los francoingleses, cuyo objetivo es la posesión del campo atrincherado y ciudad de Salónica. A nadie se ocultará la extraordinaria importancia que el nuevo empeño acometido por los Imperios centrales y por Bulgaria, reviste. Los críticos militares del "múltiple acuerdo" coinciden en llamar "decisivas" a las batallas de que será teatro la región salónica. Y realmente, aun cuando desde luego no significarán el "fin de la guerra", influirán de modo definitivo en su desenlace. Grecia ha declarado bien alto que sus relaciones con Bulgaria y con los Imperios alemán y austro-húngaro son cordialísimas, y que está segura de que, no bien terminen la expedición contra los aliados, tornarán a sus fronteras, sin despojar a la región griega de una pulgada de tierra. La sombra del rey, el viejo monarca shakespereano, Pedro de Serbia, se ha refugiado también en Salónica. Desde Brindis (puerto del que partiera Pompeyo para ser definitivamente derrotado en Pharsalia), donde descansara brevemente, ha marchado a Grecia para reorganizar su ejército. RESUMEN DE LA JORNADA. Las informaciones oficiales de Petersburgo y Viena acusan cierta decadencia en la actividad militar iniciada días atrás en la Galitzia de Austria y Besarabia. De la gran batalla entablada en esta última región, no se sabe nada nuevo. Diríase que ha quedado en tablas. Otra vez se vuelve la atención de la Prensa europea hacia los Balcanes; es que se está en vísperas del anunciado ataque de la plaza macedónica, ocupada por los aliados. No hay novedad importante en los demás campos de batalla. En el terreno político, que las hay, y de la mayor importancia: el problema del servicio militar obligatorio; que las exigencias francesas han impuesto a los gobernantes británicos, y ha sido llevado ya a la Asamblea popular de Westminster, adquiere caracteres de gravedad extrema. El pueblo inglés no quiere el servicio obligatorio; esto está fuera de dudas. El Gobierno de Londres ha presentado su Bill, y lo defiende sin entusiasmo. Saldrá adelante? Tal vez; pero no sin crisis y agitaciones, que hacen que sea deplorable el éxito.

Noticias de la guerra. Impresiones del día. DETENCIONES POR REPRESALIAS. Nauen, 7. El "Daily Mail" dice de Salónica, que si bien es cierto, serán puestos de nuevo en libertad los consules detenidos; serán tratados como resias las demás personas detenidas, entre las que se encuentran mujeres. En general Sarraih ha declarado oficialmente que dichas detenciones constituyen represalias por el ataque aéreo de los alemanes contra Salónica. Ahora bien; esta afirmación es falsa por dos motivos, pues, como se sabe, las bombas fueron lanzadas sobre los campamentos francoingleses. Además, según afirma el crítico militar del "Berliner Bund" Herr Stegemann el 29 de diciembre, aviadores francoingleses ascendieron desde las líneas fortificadas entre

Kilindiry, Kulus, en territorio griego, bombardeando el mento germanobulgaro, situado al Oeste de Doiran, en el Sur de la Macedonia. INGLATERRA RECLUTA EN EL EXTRANJERO. Nauen, 7. Un telegrama enviado por la "American Independent Union California" al presidente Wilson demuestra el hecho interesante de que los ingleses están reclutando ya en el extranjero soldados. El telegrama de referencia afirma que en el mes de noviembre los Tribunales de la Unión encontraron culpables a varios empleados del Consulado británico en San Francisco por haber reclutado hombres para el ejército británico. Acerca de la actitud que en definitiva hayan adoptado los obreros ingleses, en especial la Unión Ferroviaria y las Asociaciones mineras, con motivo de la lectura en el Parlamento del proyecto de ley sobre servicio obligatorio, nada dicen los telegramas de hoy ni los diarios extranjeros. Según las últimas noticias, el general Mackensen ha invadido ya a Grecia y comenzado las operaciones contra los francoingleses, cuyo objetivo es la posesión del campo atrincherado y ciudad de Salónica. A nadie se ocultará la extraordinaria importancia que el nuevo empeño acometido por los Imperios centrales y por Bulgaria, reviste. Los críticos militares del "múltiple acuerdo" coinciden en llamar "decisivas" a las batallas de que será teatro la región salónica. Y realmente, aun cuando desde luego no significarán el "fin de la guerra", influirán de modo definitivo en su desenlace. Grecia ha declarado bien alto que sus relaciones con Bulgaria y con los Imperios alemán y austro-húngaro son cordialísimas, y que está segura de que, no bien terminen la expedición contra los aliados, tornarán a sus fronteras, sin despojar a la región griega de una pulgada de tierra. La sombra del rey, el viejo monarca shakespereano, Pedro de Serbia, se ha refugiado también en Salónica. Desde Brindis (puerto del que partiera Pompeyo para ser definitivamente derrotado en Pharsalia), donde descansara brevemente, ha marchado a Grecia para reorganizar su ejército. RESUMEN DE LA JORNADA. Las informaciones oficiales de Petersburgo y Viena acusan cierta decadencia en la actividad militar iniciada días atrás en la Galitzia de Austria y Besarabia. De la gran batalla entablada en esta última región, no se sabe nada nuevo. Diríase que ha quedado en tablas. Otra vez se vuelve la atención de la Prensa europea hacia los Balcanes; es que se está en vísperas del anunciado ataque de la plaza macedónica, ocupada por los aliados. No hay novedad importante en los demás campos de batalla. En el terreno político, que las hay, y de la mayor importancia: el problema del servicio militar obligatorio; que las exigencias francesas han impuesto a los gobernantes británicos, y ha sido llevado ya a la Asamblea popular de Westminster, adquiere caracteres de gravedad extrema. El pueblo inglés no quiere el servicio obligatorio; esto está fuera de dudas. El Gobierno de Londres ha presentado su Bill, y lo defiende sin entusiasmo. Saldrá adelante? Tal vez; pero no sin crisis y agitaciones, que hacen que sea deplorable el éxito.

EL KIOSCO. Por la idea, el triunfo. Antiguamente, el resultado de una batalla dependía del esfuerzo personal y del número de

los combatientes; hoy, gana las grandes batallas el hombre que piensa. "It is the thinking man, who secures the victory", como afirma la revista londinense, "System". Si, es el hombre que piensa el que asegura la victoria. Viene al dedillo una hermosa leyenda que Federico Febyre, recogió de labios de un árabe, viniendo de Damasco. Héla aquí: El soberbio león acaba de ser muerto dejando en la selva a la leona y al cachorro. Un día el león arde en deseos de recorrer el mundo, pero su madre le reprende: "Mira; hijo mío, le dice, más allá de estas soledades que formarán tu imperio encontrarás, al que te ha hecho huérfano, al hombre! Y el león sintiéndose bravo, se fue. El primer día encuentra a un buey: "Eres tú el hombre? le dice. No contesta el buey. El ser de quien me hablas, es mi amo; él me unce al arado, y si mi marcha le parece lenta, me pincha las carnes con una punta de aceró." Al día siguiente encontró a un caballo con los remos trabados: "Eres tú el hombre?" pregunta al caballo. "No" contesta éste: soy su servidor y su montura; cuando no corro, como él desea, me clava en los ijares unas ruedecillas llenas de pinchos. Algún tiempo después llegó a la India. Pronto descubrió allí a un animal de invencible fuerza; y dirigiéndose a él le dice: "Eres tú el hombre, no esverdad? Te equivocas, respondió el animal de invencible fuerza: soy el elefante; y ese cuyo nombre acabas de pronunciar es mi amo y señor, y yo le llevo sobre mi lomo cuando viaja o sale a la caza del tigre. De pronto oyo unos golpes sordos que se oían a intervalos iguales, salidos del fondo de la selva. Internose en ella, y vio un roble cortado por el hacha próximo a caer. Ni en esta ni en el leñador reparó. "Eres tú el hombre?" No, dijo el coloso de la selva; el hombre es ese que acaba de cortarme, y a cuyos golpes muero. Y al verle el león tan débil y de tan pequeñas proporciones, dejó caer esas desdenosas palabras: "Y tú eres ese de quien mi madre me hizo tan terrible pintura? "Y uno de tus semejantes fue quien osó matar a mi padre?" "Y eres tú de quien me aconsejaban que huyese?" "Si yo soy", contestó sencillamente el leñador. "Pero, desgraciado, ¿si eres la imagen de la debilidad!" El hombre sin indignarse responder hizo un corte profundo en el roble, que acababa de morir; luego volviendo al león le dijo: "Le parezco débil? Mira este roble! Orgulloso de su fuerza se alzaba derecho y robusto, y sin embargo, ¡ah! lo tienes inerte. Ya ves lo que puede mi brazo! Mas no son mis ojos mis ojos únicamente lo que puedo oponer a tu fuerza: la idea, el pensamiento, el cálculo me hacen dueño de ti." "¿Dudas aún?" "Pues bien, méte una pata en esa hendidura, si te atreves, y yo te muestro el corte que habrá hecho en el tronco y mantenia abierto con el hacha. Al or si te atreves el león metió la pata sin vacilar. El leñador, entonces, retiró el hacha y la fiera quedó apresada. Verdaderamente. El hombre es fuerte por la idea. "It is the thinking man, who secures the victory".

La fiesta de los Reyes. Para contribuir a los gastos que ocasiona la fiesta de los Reyes, que organiza la Inevitable Caritativa, se han recibido infinidad de suscripciones. NOVENA LISTA. Pesetas. Suma anterior 729.02 Suscripción verificada en el Convento de San Gregorio de don Francisco Cros, en el día 29 de diciembre, y seis alumnos de la escuela de don Salvador Martí 0.25

En el Ayuntamiento. Bajó la presidencia del nuevo Alcalde don Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. López, Salvat, Simó, Casagualda, Magaña, Tricás, Caselles, Cavallé, Porta, Jordana, Pijoan, Segimón, Clivillés, Pons, Prieto, Sagala, Adserá, Bosch, Barberá, Aguadé y Rojo, anteañoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento. El salón de ciento y la gran sala de espera estaban atestados de público compuesto de gran número de posibilistas y llamados radicales. Era creencia que se intentaría algún acto de coacción y de violencia, por lo que sabidamente se dispuso que algunos números de la guardia municipal estuviesen presentes al acto. Afortunadamente, por eso y por la entereza de la presidencia no se registró el más leve incidente. Tales fueron los rumores que corrieron durante el día, de que elementos de perturbación llevarían a cabo actos reprobables, que los señores capitán de la guardia civil D. Fernando Albert, y jefe de la policía don Ricardo Gordián, estuvieron velando constantemente mientras se celebraba la sesión. El Secretario D. José Kíes, dió lectura de las actas de las sesiones inaugural y extraordinaria del día tres, y practificación de los acuerdos tomados, resultando todo aprobado por unanimidad. Seguidamente y según ordena la Ley Municipal, se procedió a la elección de Comisiones permanentes y Delegaciones, depositando los concejales los votos dentro la urna de cristal que la presidencia tenía delante, verificándose normalmente la larga votación. Los posibilistas y los llamados radicales, más posesionados de su cometido, no tuvieron necesidad de que les dirigiese el señor Barberá entregandoles papeletas a cada momento, como sucedió en la sesión de constitución del Ayuntamiento. Acordado que sean siete las comisiones, compuesta de siete ediles, y cinco las delegaciones con que debe distribuirse el Ayuntamiento, se procedió a la lectura de las papeletas votadas, dando el siguiente resultado: Comisión de Fomento: Presidencia, D. José Simó Bofarull; vocales, Sres. López, Casagualda, Pijoan, Clivillés, Prieto y Barberá. Hacienda: Presidencia, D. Pedro Balagué,

Teresa Escudé 0.25 Amalia Murgadas 0.25 Teresa Buñil 0.25 P. Buñil 0.25 Teresa Prats 0.25 Hemantós, Aulestia 0.5 Familia Llevat 0.5 J. C. 0.5 P. C. 0.5 M. T. 0.5 Isabel Estivill 0.5 Andrés Anguera 0.50 L. A. 0.50 L. A. 0.50 L. A. 0.50 L. A. 0.50 Julio Vidal 0.50 P. V. 0.50 Victorino Gallisá 0.50 P. A. M. 0.50 J. P. M. 0.50 E. Sans 0.50 Francisco Amorós 0.50 Isabel Creus 0.50 Rosita Creus 0.50 María Reig 0.50 U. A. 0.50 Un q. 0.50 Casimiro Espinosa 0.50 Anita Busquets 0.50 Teresa Baró 0.50 Teresa Marsal 0.50 Total 802.12

En el Ayuntamiento. Bajó la presidencia del nuevo Alcalde don Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. López, Salvat, Simó, Casagualda, Magaña, Tricás, Caselles, Cavallé, Porta, Jordana, Pijoan, Segimón, Clivillés, Pons, Prieto, Sagala, Adserá, Bosch, Barberá, Aguadé y Rojo, anteañoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento. El salón de ciento y la gran sala de espera estaban atestados de público compuesto de gran número de posibilistas y llamados radicales. Era creencia que se intentaría algún acto de coacción y de violencia, por lo que sabidamente se dispuso que algunos números de la guardia municipal estuviesen presentes al acto. Afortunadamente, por eso y por la entereza de la presidencia no se registró el más leve incidente. Tales fueron los rumores que corrieron durante el día, de que elementos de perturbación llevarían a cabo actos reprobables, que los señores capitán de la guardia civil D. Fernando Albert, y jefe de la policía don Ricardo Gordián, estuvieron velando constantemente mientras se celebraba la sesión. El Secretario D. José Kíes, dió lectura de las actas de las sesiones inaugural y extraordinaria del día tres, y practificación de los acuerdos tomados, resultando todo aprobado por unanimidad. Seguidamente y según ordena la Ley Municipal, se procedió a la elección de Comisiones permanentes y Delegaciones, depositando los concejales los votos dentro la urna de cristal que la presidencia tenía delante, verificándose normalmente la larga votación. Los posibilistas y los llamados radicales, más posesionados de su cometido, no tuvieron necesidad de que les dirigiese el señor Barberá entregandoles papeletas a cada momento, como sucedió en la sesión de constitución del Ayuntamiento. Acordado que sean siete las comisiones, compuesta de siete ediles, y cinco las delegaciones con que debe distribuirse el Ayuntamiento, se procedió a la lectura de las papeletas votadas, dando el siguiente resultado: Comisión de Fomento: Presidencia, D. José Simó Bofarull; vocales, Sres. López, Casagualda, Pijoan, Clivillés, Prieto y Barberá. Hacienda: Presidencia, D. Pedro Balagué,

En el Ayuntamiento. Bajó la presidencia del nuevo Alcalde don Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. López, Salvat, Simó, Casagualda, Magaña, Tricás, Caselles, Cavallé, Porta, Jordana, Pijoan, Segimón, Clivillés, Pons, Prieto, Sagala, Adserá, Bosch, Barberá, Aguadé y Rojo, anteañoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento. El salón de ciento y la gran sala de espera estaban atestados de público compuesto de gran número de posibilistas y llamados radicales. Era creencia que se intentaría algún acto de coacción y de violencia, por lo que sabidamente se dispuso que algunos números de la guardia municipal estuviesen presentes al acto. Afortunadamente, por eso y por la entereza de la presidencia no se registró el más leve incidente. Tales fueron los rumores que corrieron durante el día, de que elementos de perturbación llevarían a cabo actos reprobables, que los señores capitán de la guardia civil D. Fernando Albert, y jefe de la policía don Ricardo Gordián, estuvieron velando constantemente mientras se celebraba la sesión. El Secretario D. José Kíes, dió lectura de las actas de las sesiones inaugural y extraordinaria del día tres, y practificación de los acuerdos tomados, resultando todo aprobado por unanimidad. Seguidamente y según ordena la Ley Municipal, se procedió a la elección de Comisiones permanentes y Delegaciones, depositando los concejales los votos dentro la urna de cristal que la presidencia tenía delante, verificándose normalmente la larga votación. Los posibilistas y los llamados radicales, más posesionados de su cometido, no tuvieron necesidad de que les dirigiese el señor Barberá entregandoles papeletas a cada momento, como sucedió en la sesión de constitución del Ayuntamiento. Acordado que sean siete las comisiones, compuesta de siete ediles, y cinco las delegaciones con que debe distribuirse el Ayuntamiento, se procedió a la lectura de las papeletas votadas, dando el siguiente resultado: Comisión de Fomento: Presidencia, D. José Simó Bofarull; vocales, Sres. López, Casagualda, Pijoan, Clivillés, Prieto y Barberá. Hacienda: Presidencia, D. Pedro Balagué,

vocales, Sres. López, Masó, Jordana, Sagalá, Amar y Bosch.

Gobierno: Presidencia, D. Ramón Jordana; vocales, Sres. Casagualda, López, Masó, Clivillés, Tricaz y Amar.

Agua: Presidencia, D. Juan Magriña; vocales, Sres. Casagualda, Porta, Pijoán, Jordana, Castellés y Bosch.

Instrucción pública: Presidencia, D. Antonio Porta; vocales, Sres. López, Simó, Balaguer, Segimón, Agudé y Rojo.

Benevolencia: Presidencia, D. Domingo Segimón; vocales, Sres. Salvat, Simó, Casagualda, Pijoán, Prieto y Adserá.

Mercados y Matadero: Presidencia, don Ramón Salvat; vocales, Sres. Pijoán, Jordana, Clivillés, Sagalá, Roig y Alberich.

Comisión de Cementerios: Presidencia, D. Pedro Cavallé; vocales, Sres. Salvat, Simó, Porta, Sagalá, Pons y Rojo.

Delegaciones: Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, Sr. Sagalá.

Vocal de la Junta local de primera enseñanza, Sr. Segimón.

Vocales de la Junta de Patronato de la Estación Enológica, Sres. Magriña y Salvat.

Encargado de la guardia municipal, señor Pijoán. Id. de la guardia rural, Sr. Masó.

Los posibilistas y radicales elegidos para formar parte de las comisiones no fueron por tres votos, obteniendo catorce todos los demás, siendo esto, y el no obtener ninguna presidencia, motivo para que el Sr. Rojo-Segarra hiciera un discurso de buscado efecto entre parte del público que encontró muy bien su peroración y los tonos empleados, propios de orador de mitín. Dijo el Sr. Rojo-Segarra que interpretando el sentimiento de todos sus compañeros, se congratulaba de la desatención que la mayoría había demostrado con ellos, y del irrisorio número de votos (tres) que les habían otorgado. Esa mayoría que tenemos aquí enfrentado—si alguno dice—carece de todos los principios fundamentales de cortesía; sepán que somos una minoría fuerte, tan fuerte que llegamos a sobrepasarles; y somos extremadamente fuertes porque representamos un ideal, mientras ellos representan la política casera, viniendo al Municipio formando bloque distintas y opuestas tendencias políticas. Nosotros fiscalizamos absolutamente todos los actos de esa mayoría; seremos implacables si peca; en nombre de mis compañeros recojo el reto que se nos ha lanzado, y estamos dispuestos a contestar el insulto con el insulto, el sarcasmo con el sarcasmo, y la guerra con la guerra.

Sr. Agudé: ¡Muy bien!

Voces del público: ¡Muy bien, muy bien, muy bien!

La presidencia impone orden.

El Sr. Cavallé considera absolutamente injustas las apreciaciones del concejal, ya que el desaire que el Sr. Rojo dice haber sufrido es culpa de ellos, por haber rechazado el deseo de procurar un acuerdo que la mayoría les brindó para componer las comisiones. Los tres votos obtenidos han sido, como comprenderán motivo de atención ya que con uno era bastante y representaba igual fuerza que los catorce obtenidos por los señores que la mayoría ha votado. Me place, nos place a todos nosotros, que la minoría posibilista-radical se constituya, en fiscalizadora; así veremos que toman interés en los asuntos municipales. El Sr. Rojo puede recoger lo que quiera, que a nosotros no nos interesa, pues sin causa no hay efecto, y estamos completamente seguros de que nuestra gestión será de crear y gobernar bien.

El Sr. Rojo asegura que la invitación de concordia resultaba una imposición que no podían aceptar.

El Sr. Bosch considera también una gran desatención que encierra egoísmo y conveniencia; se conoce que estos señores tenían formado el cartapacio que ahora nos presentaban.

Termina la discusión sobre este asunto.

El Sr. Tricaz refiriéndose a una frase dicha por el Sr. Alcalde el día que se posesionó de su cargo, que prometió mantener siempre derecha la vara, piensa que no la ha cumplido, por cuanto su primer acto fué decretar cesantías de dependientes de su mando cumplidores del deber. Si estas cesantías hubiesen sido avaladas por una mayoría manárgica, encontraría una atenuante; pero no es así, pues está compuesta de ideales mauristas, fomentistas, republicanos, nacionalistas, separatistas, etc., quienes todos estos últimos no han dudado en entregar el mando de la ciudad a las derechas. Basado en este supuesto explica el Sr. Tricaz la responsabilidad en que cree incurrir la mayoría en las últimas elecciones, traicionando sus ideas. Las cesantías elevadas a cabo por el Alcalde no responden a un fin llevado y deshacan la frase del Sr. Sardá cuando dijo que llevaría en todas ocasiones muy derecha la vara, símbolo de su presente autoridad; no precisamente no la lleva derecha, sino que la sostiene caída y a la funeraria.

La presidencia dice que tiene un elevado criterio de lo que es la libertad perfecta-

mente entendida; por eso ha tenido complacencia con el Sr. Tricaz al dejarle hablar, como lo ha hecho, aún rozando lo incierto y recorriendo toda la escala de la fantasía. No existen aquí, dentro de la mayoría, concejales separatistas; cada grupo sostiene su firme idea, su alto convencimiento que es respetable siempre; y de esa mayoría de que habla el Sr. Tricaz, no ha salido, no ha podido salir el nombramiento de Alcalde de R. O., sino que vino de las alturas, como a los hoy amigos de usted, republicanos y que aceptaron el favor Real. Respecto a las cesantías que decretó, hace ver que no ha hecho otra cosa que copiar a sus antecesores señores Ambrós y Bonet, quienes las practicaron como también él las ha dictado, ajustándose a la ley; por esto, cuando un funcionario se ajusta a la ley no puede haber discusión, y aunque sé que esta huelga, considero oportuno llevarla a término para justificar el concepto que yo mismo me pongo, de liberal y tolerante, demasiado acaso, en algunas ocasiones.

El Sr. Rojo-Segarra, con sus estudiadas palabras de efecto, protesta también de las cesantías llevadas a cabo por el Sr. Sardá. El Alcalde saliente no debió hacer cosa igual, pues no es el símbolo de la investidura, y contrario a la idea republicana.

Sr. Sardá: No crea que sin querer se me ayudase por ustedes mismos a esclarecer este punto. Los hechos son recientes, y aquí tengo un certificado del Sr. Secretario, que tendrá la bondad de leer en el que constan las cesantías hechas por los Sres. Bonet y Ambrós. Deseo lectura a la nota desprendiéndose de la misma que las cesantías fueron numerosas, sobrepando las del señor Ambrós. ¿Qué opina Sr. Rojo? Con que los principios democráticos no consisten que se despidan a funcionarios fieles cumplidores de su deber; a honrados padres de familia; pues esto hicieron, apoyados por la minoría republicana, los últimos Alcaldes.

Sr. Rojo-Segarra: No tengo antecedentes para juzgar, pero en el supuesto, tampoco era humanitario. Yo vengo a cumplir con un deber juzgando la conducta del actual Alcalde.

Presidente: ¡Ah, vamos!

El Sr. Bosch dice que cuando se constituyó el Ayuntamiento no protestó, como lo hicieron compañeros de Consistorio, del nombramiento a favor del Sr. Sardá, pero que estaba en su conciencia hacerlo. Y cómo que el Sr. Sardá dijo: al tomar posesión, que donde acaba la libertad empezaba la justicia. (Presidente: interrumpiendo: despotismo, Sr. Bosch, que no es igual.) yo considero injusticia y venganza al hecho del Alcalde; si los otros obraron de igual manera, el Sr. Sardá no debía imitarles (risas en el público). La incorrección del Alcalde ha llevado a la miseria a varias familias, y esto es una infamia.

Presidente: Basta. Es intolerable su modo de hablar. El Sr. Bosch no debe tener noticia de lo que dice; o retirará sus últimas palabras o no le dejo continuar, a más de exigirle una explicación entera de la palabra infamia.

El Sr. Agudé dice que mientras el señor Sardá se muestra revolucionario con los señores concejales, aparece como insigne conservador en la presidencia, y que debía abandonar ésta para discutir como lo hace. El Sr. Sardá ha traído una larga lista de empleados despedidos por los Alcaldes señores Bonet y Ambrós, pero bien se ha guardado de mencionar las cesantías decretadas por esta célebre mayoría; las hechas por los antecesores del Sr. Sardá fueron muy significadas. Con palabras de bajo nivel y de una firmeza grande, censura, mientras protestan varios señores concejales y público, de la gestión del Sr. Sardá en la Alcaldía, por presentar la deshonrosa política del funesto D. Antonio Manra.

La presidencia con energía le invita a que aclare las palabras que acaba de pronunciar, de las que el Sr. Secretario se ha encargado por indicación de aquella, y corta su discurso, participándole que para hablar debe moderarse muchísimo.

Sr. Agudé: Hablaré en el tono que a mí me apetezca, pues no faltaba más!

El Sr. Casagualda protesta, recordando al Sr. Agudé las deberes de concejal.

Presidente: Le invito a que se reporte, a que se modere, de lo contrario le imposibilitaré a que hable.

Sr. Simó, muy oportunamente: El señor Agudé no sabe que es concejal del Ayuntamiento de Reus.

El Sr. Cavallé, después de decir que despidió a dependientes armados, es de la exclusiva incumbencia del Alcalde, lamenta que se discuta tanto tiempo este asunto.

Presidente: Queda terminado el debate.

Dese cuenta de una comunicación de la Alcaldía dando cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrio.

Léase una instancia suscrita por D. Brígida Torrecilla Gay, presidenta de la Junta Auxiliar de Damas de La Cruz Roja de este

partido, solicitando la exención del recargo municipal sobre el impuesto que grava en concepto de timbre los billetes de espectáculo públicos, para la función benéfica que se celebrará en el Teatro Fortuny hoy domingo.

Acordóse por unanimidad.

El Sr. Barberá protesta del nombramiento de Alcalde de R. O. hecho a favor del Sr. Sardá, y le felicita por estar rodeado de concejales que otro día eran sus enemigos.

El Sr. Rojo-Segarra pide sea entregada a los concejales una nota en la que conste el estado en que se hallan los expedientes que se están tramitando, y la lista de las cantidades que se adeudan a los particulares.

El Alcalde promete complacerle.

El Sr. Tricaz pide sea satisfecho a la benéfica institución de la Cruz Roja una cantidad a cuenta de los atrasos.

La presidencia le contesta que hará lo posible para complacerle, pero que cree que en las arcas municipales no hay ningún dinero.

El Sr. Prieto se ocupa del hecho ocurrido el día 1.º de Enero en la Plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, considerándolo como separatista, ya que se dieron gritos subversivos que atentaban a la integridad de la patria. Cree que habiendo acordado el Ayuntamiento, por los votos de la mayoría, asistir oficialmente a los diferentes actos que en tal día se celebraron, la mayoría asistió también, en idea, a la manifestación que además del canto de «Els Segadors», himno separatista, se gritó «muera España». Propone, como acto de desagravio que se telegrafe al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación protestando de los sucesos punibles llevados a cabo frente a la casa Ayuntamiento y de un discurso pronunciado en la «Sala Reus» en el cual se dijo que debía considerarse como extranjero todo lo que procedía de más allá del Ebro.

El Sr. Magriña interviene para hacer presente al Sr. Prieto que como no asistió a dichos actos, basándose en referencias que le hayan podido dar sus amigos o las publicaciones por un periódico local, no está bien informado, aunque pudiera ser cierto se diese un grito de esta naturaleza, con el solo fin de comprometer la manifestación.

Sr. Prieto: ¡Pero si la multitud cantó el himno separatista catalán!

Continúa el Sr. Magriña diciendo que el Ayuntamiento acordó la asistencia al acto y aprobó las bases que debían ser elevadas al Gobierno de S. M. por considerarlo legales y ser una aspiración de Cataluña. Así como no puede haber nadie que se oponga a que Cataluña sea rica y próspera, con lo cual España será fuerte para llevar adelante la solución de los más importantes proyectos, ningún catalán puede ir contra España; nuestra patria grande. No considera aceptable la proposición del Sr. Prieto porque se afirmaría haberse celebrado actos punibles, y no es verídica la suposición.

Sr. Prieto: Resultó separatismo puro el discurso de la «Sala Reus», cuya presidencia el acto ostentaba el presidente de la Diputación D. Ramón Vidilla.

El Sr. Agudé presenta una adición a la proposición del Sr. Prieto, en el sentido de que conste en el telegrama el acto de separatismo verificado en el local «Sala Reus».

Sr. Simó: Al Consistorio debe merecerle igual crédito las afirmaciones de uno que otro concejal; no por qué aseguren los señores Prieto y Agudé que se profirieron gritos subversivos atentatorios a la integridad de la patria, tengan más fuerza que los de otros señores concejales. El delegado de la autoridad que debió asistir a todos los actos habrá informado como le corresponde al señor Gobernador.

El Sr. Balaguer cree que no puede aceptarse el contenido de los telegramas porque se fundamentaría los actos de separatismo.

El Sr. Cavallé se muestra conforme con lo manifestado por el Sr. Balaguer, y en el deseo de armonizar la cuestión propone una enmienda a la proposición, quedando redactados los despachos telegráficos de la siguiente manera: Que el Ayuntamiento protesta unánimemente de los gritos subversivos que pudieran darse el día 1.º de Enero, con motivo de la manifestación y del acto verificado en la «Sala Reus».

El Sr. Prieto no se conforma y sostiene la proposición.

El Sr. Alcalde, que cree no se dieron gritos subversivos, dice que votará conforme dice el Sr. Prieto para que no se crea que el representante del Gobierno quiere rehuir y excusarse de la protesta.

Se procede a la votación de la proposición del Sr. Cavallé, aprobándose por tres votos de mayoría.

Seguidamente se vota la del Sr. Prieto, y es rechazada.

DEL AMBIENTE.

Las rivalidades entre pueblos vecinos que tan comunes son en nuestros días, como lo han sido en todo tiempo, en vez de engendrar odios y rencores, y aún ser causa de sangrientas consecuencias en pueblos pequeños, deberían servir de estímulo, de acicate poderoso para mover voluntades en el sentido de rivalizar en quien puede ser superior, en industria, en agricultura, en comercio, en todo lo que hace grandes y nobles a los pueblos.

Y digo esto a propósito de lo que ha sucedido en la capital de nuestra provincia de Tarragona:

Existe un antagonismo entre aquella y nuestra ciudad, traducido inclusive en refranes populares y lejos nosotros de procurar el engrandecimiento y progreso de nuestra ciudad, nos entretenemos en discusiones dejando manitos a los propios señores del Congreso.

Una ciudad de la importancia de Reus y tiene de que podíamos llamar borbón, convertida una de sus mejores plazas, la de la Constitución, en un sucio mercado! La construcción de un grupo escolar nos ha costado Dios y ayuda, y a pesar de todos los equilibrios que se han hecho para aportar un dinero que ya se dio, que se evapora, y que tuvo indistinctamente que prestarlo Prim con su centenario, a pesar de esto, y de transcurrir un tiempo inmenso, aún está el grupo escolar sin terminar.

Por si han de ser blancos o negros, tampoco tenemos mercado y eso que es tan indispensable como el pan, pues la ciudad hace un papel tristísimo cuando nos visita un forastero. Un amigo me decía: Reus es magnífico, sus casas, sus comercios, sus teatros; pero nunca lleve a un forastero a ver la ciudad pasando por el mercado.

Esto es triste, y lo es más sabiendo que puede remediarse, que no falta más que un poco de buena voluntad, pues Reus ha emprendido y llevado a cabo mayores empresas.

Aprendan de nuestros vecinos de Tarragona, los de Reus y sirviéndoles de acicate aquella rivalidad de pueblos, pongan el suyo a la altura que corresponde a una ciudad que vive la vida de la cultura moderna.

MONTIEL.

La «Agrupación Excursionista» verificará hoy domingo una excursión a Capsanes para practicar excavaciones en unos terrenos de aquel término, en donde, desde algún tiempo, vienen encontrándose abundantes objetos de la época romana.

Saldarán los excursionistas las siete de la mañana de la estación de M. Z. y A., para regresar a las ocho de la noche.

El Bruch Asociación Mútua de Seguros sobre la vida. Concepción 14.

—SINFORIANO SARDÁ.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º.

Están próximas a terminarse las obras de reforma que se realizan en el piso segundo de la casa que ocupó en la Plaza de Prim la «Fonda de Cataluña», a cuyo local, provisto de las más modernas instalaciones higiénicas, trasladará su consultorio nuestro amigo el Dr. Tort y Nicolau, que, como es bien sabido, viene desde hace años dedicado en Reus a la especialidad de partos y enfermedades de la mujer, que anteriormente venía practicando como jefe clínico en la Casa de la Maternidad de Madrid.

La entrada al nuevo Consultorio del doctor Tort y Nicolau será por la calle de San Juan, núm. 2.

SE OFRECE

Escrittibe, práctico en contabilidad, con título de Maestro, para oficina o casa de comercio. Dirigirse calle Puyill Ortol, 3, 2.º. REUS.

Durante la próxima semana, en la Su cursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Enrique Oliva.

—A primeros del próximo Enero, el

Dr. TORT NICOLAU

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

TRASLADARÁ

su consultorio al local que ocupaba la Fonda de Cataluña (arreglado convenientemente, en la PLAZA DE PRIM, entrada por la Calle de San Juan, 2.º, encima del Café de España).

EL Dr. TRICAZ ha trasladado su domicilio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta, de 12 a 1 y de 3 a 5. Festivos, de 12 a 1.

Tarjetas de visita de todas clases.

TIPOGRAFIA DE C. FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Claris, 35. pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Gran Academia de Corte y CONFECION

Profesora Dolores Biela Baldirich

Calle de la Concepción 14.—REUS.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 8 de Enero de 1916.

Nacimientos

Antonio Figuerola Damunt, — Teresa Rovellat Fusté.

Matrimonios

Martin Criada Angles con Teresa Bonet Lombart, — José Tosas Ollé, con Teresa Casellas García.

Defunciones

Maria Giménez Ferré, 29 meses, Plaza de Prim, — Sor. Angelina Plá Martorell, 44 años, Creu Vermella 6.

Club Velocipedista

Esta novel sociedad invita a todos los ciclistas de la localidad, socios y no socios, a la excursión que se celebrará esta tarde a las dos en punto, saliendo del «Sports» hacia el pantano de Riudecassa, en donde y gracias a la benevolencia de Ingeniero Director D. José Pérez de Peñino, podrá visitarse. — F. T. Nieto.

Sociedad de Afojamientos de Reus

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno, se convocan a los señores socios para la general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de los corrientes a las diez de la mañana en el local de la casa número 23, puerta 2.ª de la calle de San Elías.

De conformidad a lo dispuesto en el arti-

COMBATIR LOS No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS**
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Carburo de Calcio
 Marca "SEDÓ"
 Se vende a 32 pesetas los 100 kilos, en la Fábrica de Jabones de la Vda. de E. Sedó, calle Santa Ana, 17.—REUS.

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPINA
 Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
 en discos Gramophone

el aparato NO es un "GRAMOPHONE"
 Catálogos gratis

Depósito de Relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

THE ALPINO
 Laxante, depurativo y desinfectante
 del tubo digestivo e intestinos : :
 Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.
 Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

Fonógrafos, Discos, Rollos, Autopianos, Pianos y accesorios
VENTA - CAMBIO - ALQUILER
 Precios reducidísimos - Ventas a plazos
 New-Phono. - Ancha, 35. Teléfono 2456 (Casa Central).
BARCELONA
 Unico Almacén de Música que regala "CUPONES ORO" a sus clientes

Litinooides SERRA
 La mejor agua de mesa
 Se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tápese la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinooides Serra
 Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa maravillosa de salud.
 Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.
 FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA - REUS
 EN COLOR AZUL

El Sello Instantáneo YER
 Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
 El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
 El SELLO YER cura la Grippe.
 El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
 El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
 El SELLO YER cura la Gota.
 El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL
 Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL DOCTOR HARDOY TIZOL
 Dentista Norteamericano
 Establecido en BARCELONA, Plaza de Cataluña, 3
 Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que se ha abierto su GABINETE DENTAL en la CALLE ROSICH, 12, pral. REUS, el cual dejará como ayudante al Sr. José Miralles.
 Especialidad en trabajos al oro, puentes y coronas

culo 13 del Reglamento social, se participa a los señores socios que la orden del día para dicha Junta general es la siguiente:

- 1.º Renovación de los cargos que resulten vacantes de la Junta de Gobierno.
- 2.º Examinar, censurar y aprobar, en su caso respectivo, las cuentas de recaudación e inversión de los fondos sociales, cuyas cuentas quedan de manifiesto en poder del Tesorero, para la inspección por los señores socios.
- 3.º Discutir, aceptar o desear las proposiciones que presenta la Junta de Gobierno o los señores socios.

Reus 3 de Enero de 1916.—El Secretario, Juan Cochés.

VERDADERA GANGA
 Por tener que ausentarse de esta ciudad, se vende una estantería, completamente nueva y que no ha empezado a funcionar, con escaparate, a punto de ser instalada una tienda de Mercadería o confecciones de ropa blanca, en un punto céntrico de esta población. Verdadera ocasión.
 Se cederá por un precio arreglado, tratándose directamente con el interesado.
 Informes en esta Imprenta.

EL TALLER DE JOYERIA "LA ESMERALDA"
 regala por cada 5-pesetas de gasto un bonito anillo de plata de valor una peseta, con motivo de Año Nuevo y Reyes y por todo el mes de Enero.
RECLAMO.—Cubiertos plata de ley contrastados con hermoso estuche y magníficas iniciales grabadas, se venden al peso.
 Se construyen y arreglan toda clase de joyas con prontitud, buen gusto y a precios baratísimos.
 ARRABAL ALTO JESÚS, 6, JOYERIA REUS

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortuny
 Gran festival deportivo a beneficio de la Cruz Roja de Reus. Grandes luchas greco-romanas y boxeo.—A las 5 de la tarde.
 Sesión de cine para esta noche.—Éxito de la notable concertista y transformación STELLA MARGARITA.
Teatro del Centro de Lectura
 Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Fabián Mercader.
 Funciones para hoy.—Tarde a las 5, la comedia en 3 actos, «El Noveno Mandamiento».—Noche, las comedias «De vuelta del otro mundo» (1 acto), y «La vocación».—A las 9 y media.

Matadero Público de Reus
 Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	35	con kilos	598'400
» cabrío	15	»	28'800
» vacuno	6	»	902'600
» de cerda	13	»	929'—
Total reses	69	»	2.458'800

El conserje, A. Gabiñan.

URGENTE
 Ante el Notario de esta ciudad D. José Loperena Romá, han sido sorteados los ocho obsequios que la importante legía «La Aragonesa», ha hecho a sus consumidores, siendo agraciados los siguientes números:
 61452 corresponde Una hermosa cama.
 61471 » Tres piezas de tela.
 77944 » Un corte vestido.
 63481 » Un ajuar de novia.
 60813 » Una blusa de seda.
 79358 » Una mantelería.
 76725 » Una docena toallas.
 78511 » Una docena pañuelos.
 Los poseedores de dichos números podrán recoger los obsequios en el comercio donde haya sido comprada la sin rival «La Aragonesa» o en casa del Representante Matías Ferrando.

Se necesita
 un aprendiz en la Mercadería de Boqué, calle de Monterols. Vida externa.

Se ofrece
 Joven Tenedor de Libros con buen carácter de letra. Informes en esta imprenta.

TRABAJO EN CASA
4 HORAS 5 PTAS.
 Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Tarragona y provincia, en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. ¡Novedad absoluta! Muestro gratis, escribiendo a Apartado n.º 230, Madrid.

Kursaal
 Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes cintas.
 Éxito de los artistas LA ROSINE, canzonetista y CARLITO, filipinense.

Sala - Reus
 Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Verdadera ganga
 OCASION. Se vende una casa situada en la calle de Castelar 42.
 Informes para la venta Casals 14, carpintería

Se vende
 En punto céntrico y por no poderlo atender, un colmado que cuenta con muy buena clientela.
 Razón en esta imprenta.
 Imp. Celestino Ferrando—Reus.

SECCIÓN COMERCIAL
CAMBIOS CORRIENTES
 dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL O.P.S.

500	Gas Reusense.	8 p 8 p 8 p
550	Industrial Harinera.	
600	Banco de Reus.	
500	Obls. Eltra Reusense.	
25	C. Reusense Tranvías	
	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 8 p	
200	Electra Reusense.	
400	Instituto Pedro Mata.	
2600		
525		
160	Empresa Hidrográfica.	
532'50	Obls. Instituto P. M.	
50	Carburos de Teruel.	
	Pantano Riudecañes.	

Se ofrece
 Profesor de Francés, Italiano, Alemán y Español, recién llegado de Bélgica, para lecciones o correspondencia.
 Para informes: Colegio «Cros», calle de la Fuente 5, REUS.

AVISO
 A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.
 Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozca, antes de que lleguen a ser su víctima.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

JOSE PUJOL CIRUJANO
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 27 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.
 Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.
 Pajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omonlátics.
 Gran surtido en lentes y gafas para miopía y vista cansada. Genesios teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.
LA GRUZOJA
 16, Monterols, 16
 NO EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

Marcos dorados de todas clases

Casa Vda. de E. Texidor
 BARCELONA
 ARTÍCULOS PARA DIBUJO
 PINTURA
 ARQUITECTURA
 Y DORADORES
 Depósito en REUS
J. LLOR, escultor
 Carnicerías Viejas
 Dibujos y modelos para bordados

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 13627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

EMILIO ANGLÉS

Escadero de Reus, Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guardiamarina del sucesor de D. Miguel Ventur Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petróxol, 2 (botellería), Gignés 13, almacén y Baimes' 6.ª parteria

Tinta negra, fija SESORHELOS

Es la mejor. No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente. De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35. REUS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 28 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Co-ombó, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El día 20 de Barcelona, el «Fernando Póo»; capitán José Llorca.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el 16.
El día 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Sarrástegui»; capitán, Enrique Aparicio.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se explican pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Levantina, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LOIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puntos.

Cajas de embalaje para vender

TARIFA
PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO.
PRECIOS MENSUALES

A tercera página		A 4.ª pág.	
A una columna	A dos columnas	A una columna	A dos columnas
Hasta 3 ctm. de altura	4.50	7.00	8.50
De 4 a 5 ctm. de altura	6.50	10.00	11.50
Por cada ctm. más	0.50	0.75	1.25

A 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 centímetros que ocupé.

En primera página, doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª y 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0.25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8.22 Llegada 11.22
» 13.35 » 20.05
» 17.59 » 22.14
» 20.30 » 0.22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5.30 Llegada 9.46
» 8.29 » 12.29
» 11.56 » 20.17
» 15. » 17.58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7.35 Llegada 8.11
» 9.57 » 10.30
» 12.35 » 13.07
» 14.08 » 14.43
» 18.08 » 18.35
» 20.50 » 21.34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7.35 Llegada 8.10
» 9. » 9.35
» 12.29 » 13.06
» 16.36 » 17.14
» 19.25 » 20.03

LÍNEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 9.18, 11.15, 0.02
» 6.11, 17.17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4.19, 15.14, 18.36
» 0.35, 9.17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5.03 (por Villanueva) Llegada 9.38
» 7.25 (por Villanueva) » 13.48
» 8.49 » 9.23
» 14.13 » 17.42
» 17.16 (por Villanueva) » 21.44
» 21.25 (por Villanueva) » 26.37

DE BARCELONA A REUS
Salida 5.26 Llegada 9.23
» 8.33 » 10.36
» 12.20 » 12.47
» 13. » 16.15
» 15.23 » 17.4
» 19.49 » 21.53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7.17 Llegada 10.37
» 10.41 » 11.19 » 11.44
» 13.17 » 14.24 » 14.58
» 16.30 » 18.57 » 19.47
» 19.49 » 21.11 » 21.47
» 22.01 » 23.05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6.13 Llegada 7.17
» 6.30 » 7.42 » 8.39
» 7.01 » 8.43 » 10.19
» 12.17 » 13.11 » 14.03
» 17.27 » 19.12 » 20.59
» 20.14 » 20.48 » 21.20

SALIDAS DEL TRANVÍA DE SALÓ
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8.18 - 10.15 - 14.50 - 16.30.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1915.

Salidas de Reus	Salidas de Saló
7.00 a las 7.40	3 a las 7.35
8 a las 8.18	5 a las 9.07
10 a las 10.15	7 a las 11.15
14 a las 14.50	1 a las 15.50
16 a las 16.30	3 a las 18.40

ADVERTENCIAS

Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Prats a 0.55 de ida y vuelta valederos para todo el día.
El tren núm. 4 de las 3.40 sale de la Estación del Camino de Saló.
Reus 31 de Agosto de 1915. - El Administrador, Miguel Perpiñá.

Persona de confianza
Se necesita un individuo de confianza para el cobro de los recibos de la Compañía Reusense de Tranvías. Dirigirse a Reus, de 10 a 12 de la mañana.

LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL. Servicio rápido para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el 15 de Enero el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Arriunión y puertos de la Patagonia.

Servicios a las Antillas y Estados Unidos
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

C. WIFREDO, 5 Enero. Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. (No admite carga para Canarias).
CATALINA, 20 Enero. Puerto Rico, Habana y Matanzas.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabaiguan, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Barahona y Guanamao, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balears). Prestan estos servicios magníficos a los señores de gran marcha, con espaciales camarotes de 1.ª y 2.ª clase instalados sobre cubierta. Camarotes de lujo y de gran renombre. El pasaje de 3.ª se aloja en amplos departamentos. Admitiendo el tráfico de telegramas Marconi.
Cons. gnatario: Remue Bosch y Alsina, Paseo de la Barceloneta, 11, n.º 4, piso 1.º Barcelona.

SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%

EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

Pídase a los principales importadores de España REPRESENTANTES: TOMAS GINAMOND & SONS - BARCELONA

GRAN SALON DE PELUQUERIA

MARCELINO BACARDÍ

Higiene Elegancia Pulcritud y Esmero
Plaza de Prim, núm. 5, piso 1.º - REUS